

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL**

## **SESIÓN NÚMERO 333**

### **11 DE JULIO DE 2003**

**Presidente: Dr. Tomás Viveros García**

**Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 15:10 horas del día 11 de julio de 2003, inicia la Sesión No. 333 del Consejo Divisional.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. El Sr. Giovanni Paolo Barragán Gil no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

#### **2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

ACUERDO #333.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día

#### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Recepción de la Terna Integrada por el Rector de la Unidad para la designación del Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Modalidades de Auscultación para el proceso de designación de Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo al artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

5- Formación de una Comisión para que Analice la Creación, del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información (MCyTI).

6.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de supresión de UEA optativas que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.

7.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación del Posgrado en Química.

8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Rosales Ramos Violeta Fabiola	202320636	Ingeniería en Energía

9.- Conocimiento de la ampliación del periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Richard Steve Ruiz Martínez	I.P.H.	10 meses	01-X-2003
Emmanuel Haro Poniatowski	Física	4 meses	01-X-2003

10.- Conocimiento del periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Héctor Felipe López Isunza	I.P.H.	12 meses	01-IX-2003
Margarita Viniegra Ramírez	Química	24 meses	01-IX-2003

11.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Miguel Cadena Méndez	Ingeniería Eléctrica
José Luis Luna Soto	Matemáticas

**12.- Asuntos generales.**

### **3.- RECEPCIÓN DE LA TERNA INTEGRADA POR EL RECTOR DE LA UNIDAD PARA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 BIS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Dr. Tomás Viveros García dio lectura al documento donde el Rector de la Unidad puso a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Matemáticas, formada por los siguientes candidatos:

**DRA. LAURA HIDALGO SOLÍS**

**DR. CARLOS JOSÉ ENRIQUE SIGNORET POILLÓN**  
**DR. FELIPE DE JESÚS ZALDÍVAR CRUZ**

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos establecidos legalmente, el Consejo Divisional dio por recibida la terna.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Sesión No. 333 celebrada el viernes 11 de julio de 2003 y con base en los Lineamientos Particulares aprobados por el mismo, acordó establecer las siguientes **MODALIDADES PARA EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN** para la designación del **Jefe del Departamento de Matemáticas**, a partir de la terna entregada por el Rector de la Unidad Iztapalapa.

I. La auscultación se llevará a cabo a través de los miembros del Consejo Divisional, quienes poseerán una copia de los curricula vitarum de los candidatos. En la Secretaría del Consejo Divisional existirán copias adicionales a disposición de los miembros de la comunidad interesados en consultarlas.

II. La Secretaría del Consejo solicitará a los miembros de la terna que presenten por escrito un plan de trabajo sobre su posible gestión como Jefe del Departamento de Matemáticas. Este escrito deberá ser entregado en la Secretaría del Consejo a más tardar a las 17:00 horas del día 14 de julio, para su difusión.

III. El miércoles 16 de julio a las 16:00 hrs., se llevará a cabo en la “**Sala Leopoldo García-Colín Scherer**” edificio “**AT**” **planta baja** una reunión abierta entre los Consejeros, los integrantes de la Terna y los miembros de la comunidad que deseen participar.

IV. Los miembros de la comunidad que así lo deseen, podrán tener una entrevista con el Pleno del Consejo Divisional el día jueves 17 de julio de las 12:00 a las 15:00 hrs. Las citas deberán concertarse a más tardar a las 11:00 hrs. del jueves 17 de julio, en la Oficina de la Dirección de la División T-231 ó, por vía telefónica a la extensión 4601.

V. Los miembros del Consejo y la Secretaría de éste, recibirán comunicaciones escritas y firmadas por los interesados que deseen manifestar su opinión, hasta las 18:00 hrs. del día lunes 21 de julio de 2003.

VI. Los miembros del Consejo que recibieren comunicaciones escritas por parte de la comunidad de la División, turnarán una copia de éstas a la Secretaría del Consejo; a más tardar a las 18:00 hrs. del lunes 21 de julio de 2003.

VII. Los resultados de las auscultaciones del Personal Académico del Departamento de

Matemáticas, de los alumnos de la Licenciatura en Matemáticas, del Posgrado en Matemáticas y del Doctorado en Ciencias adscritos al mismo Departamento, se enviarán por escrito al Consejo Divisional a más tardar a las 12:00 hrs. del día martes 22 de julio de 2003.

VIII. Los Representantes Propietarios del Personal Académico y de los alumnos, realizarán una auscultación entre sus representados, antes de la Sesión del Consejo Divisional en la que se designe al Jefe del Departamento. Esta Sesión se llevará a cabo a las 15:00 hrs. del miércoles 23 de julio de 2003.

ACUERDO #333.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de Modalidades de Auscultación para el proceso de Designación de Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo al artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

#### **5- FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA QUE ANALICE LA CREACIÓN, DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (MCYTI).**

ACUERDO #333.3.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión para que Analice la Creación, del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias Tecnológicas de la Información (MCYTI); cuyos miembros son dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y siete asesores. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

**M. EN I. MIGUEL ANGEL PEÑA CASTILLO**  
**DR. CARLOS SIGNORET POILLÓN**  
**DRA. ELIZABETH PÉREZ CORTÉS**  
**DR. JUAN MANUEL ZAMORA MATA**  
**Q. FRANCISCO JOSÉ VALDÉS PARADA**  
**SR. ISRAEL OROPEZA PÉREZ**

Los asesores de la misma son:

**DRA. VERÓNICA MEDINA BAÑUELOS**  
**DRA. HANNA OCKTABA**  
**DR. DOMINGO LARA RODRÍGUEZ**  
**DR. ANDRÉS CEDILLO ORTIZ**  
**M. EN C. RICARDO MARCELÍN JIMÉNEZ**  
**LIC. FABIÁN CAMPERO NIETO**  
**LIC. JULIO DE LARA ISASSI**

#### **6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA**

**DE SUPRESIÓN DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA.**

ACUERDO #333.4.- Se aprobó con 14 votos a favor y una abstención la supresión de las UEA optativas para los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica de la siguiente lista:

Clave UEA	UEA optativas que se eliminan del listado correspondiente	Clave UEA	UEA obligatorias <u>equivalentes</u> del plan de estudio de la licenciatura en Ing. Hidrológica
2312026	Climatología	2123082	Hidrología II
2351033	Geología	2124045	Geología Física
22351036	Meteorología	2123091	Hidrometeorología

**7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN QUÍMICA.**

ACUERDO #333.5.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presentó la Coordinación del Posgrado en Química de la apertura de la UEA Introducción al Cómputo Científico clave 214656 para el trimestre 03-O.

**8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DEL ALUMNO:**

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
ROSALES RAMOS VIOLETA FABIOLA	202320636	INGENIERÍA EN ENERGÍA

ACUERDO #333.6.- Se aprobó con 14 votos a favor y una abstención el proyecto de resolución de equivalencia de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
ROSALES RAMOS VIOLETA FABIOLA	202320636	INGENIERÍA EN ENERGÍA

**9.- CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
RICHARD STEVE RUIZ MARTINEZ	I.P.H.	10 MESES	01-X-2003
EMMANUEL HARO PONIA TOWSKI	FISICA	4 MESES	01-X-2003

El Consejo Divisional conoció la ampliación del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
--------	--------	--------	--------------

<b>RICHARD STEVE RUIZ MARTINEZ</b>	<b>I.P.H.</b>	<b>10 MESES</b>	<b>01-X-2003</b>
<b>EMMANUEL HARO PONIATOWSKI</b>	<b>FISICA</b>	<b>4 MESES</b>	<b>01-X-2003</b>

**10.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPTO.</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE:</b>
<b>HÉCTOR FELIPE LÓPEZ ISUNZA</b>	<b>I.P.H.</b>	<b>12 MESES</b>	<b>01-IX-2003</b>
<b>MARGARITA VINIEGRA RAMÍREZ</b>	<b>QUÍMICA</b>	<b>24 MESES</b>	<b>01-IX-2003</b>

El Consejo Divisional conoció el período sabático de los profesores:

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPTO.</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE:</b>
<b>MARGARITA VINIEGRA RAMÍREZ</b>	<b>QUÍMICA</b>	<b>24 MESES</b>	<b>01-IX-2003</b>

El Consejo Divisional decidió cambiar la fecha del periodo sabático del siguiente profesor:

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPTO.</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE:</b>
<b>HÉCTOR FELIPE LÓPEZ ISUNZA</b>	<b>I.P.H.</b>	<b>12 MESES</b>	<b>07-IX-2003</b>

**11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>MIGUEL CADENA MÉNDEZ</b>	<b>INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>
<b>JOSÉ LUIS LUNA SOTO</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

El Presidente del Consejo sometió a consideración del Pleno los Informes de Actividades de los Profesores arriba mencionados:

Se dio lectura al dictamen realizado por el M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo para la evaluación del informe de sabático del M. en C. Miguel Cadena Méndez, en donde se establece que cumplió de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #333.7.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del M. en C. Miguel Cadena Méndez, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Ernesto Pérez Chavela sobre la evaluación del informe de sabático del Ing. José Luis Luna Soto, en donde él considera que no es un informe detallado de las actividades académicas desarrolladas, que deberá acompañarse las constancias y los documentos que demuestren dichas actividades.

ACUERDO #333.7.2.- Se aprobó con 11 votos a favor y 3 abstenciones regresar el informe de actividades del periodo sabático del Ing. José Luis Luna Soto del Departamento de Matemáticas, para que documente las actividades realizadas apropiadamente.

## **12.- ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 333 del Consejo Divisional, siendo las 17:10 horas del día 11 de julio de 2003, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

**Secretario del Consejo**

**Presidente del Consejo**